

Distinguimos **dos tipos de accesos** en función del perfil de usuario que se conecte al sistema:

A. Gestor: Será quien deba conectarse por primera vez, y así, podrá dar de alta al resto de usuarios.

B. Usuario: Sus datos de acceso se los proporcionará el Gestor.

Gestor (Realiza la primera conexión y tiene la capacidad de dar de alta a otros usuarios)	Usuarios (Datos de alta por el Gestor)
Accediendo la primera vez:	
1. Seleccione la opción Datos de contrato .	
2. Introducir los datos: Nº de Usuario: siempre el 0001 Nº de Contrato: comienza por 23xxxxxxxxxxx Impreso en la parte superior del contrato.	2. Introducir los datos: Nº de Usuario: se lo facilita el gestor. Nº de Contrato: comienza por 23xxxxxxxxxxx Impreso en la parte superior del contrato.



Gestor	Usuarios
Clave Acceso OIE del tipo XXXXX (numérico): Impresa en el sobre entregado por su oficina	Clave Acceso OIE del tipo XXXX (numérico): Le será facilitada por el Gestor del sistema
Una vez identificado	
3. Por motivos de seguridad, el sistema le solicitará modificar su Clave Acceso OIE .	

Recuerde:

Para garantizar la máxima seguridad le recomendamos que **todos los códigos de identificación** que utilice en Oficina Internet Empresas **sean distintos** entre sí.

Sus códigos de identificación son **personales e intransferibles**.

Al acceder por primera vez a la OIE se debe **cambiar la firma electrónica**. Antes de dicho cambio no podrá realizar ninguna operativa.

Podrá cambiar estos códigos (clave acceso OIE, firma electrónica y seudónimo) en cualquier momento desde el menú de operaciones en la opción **"Personalización"**

Si tiene cualquier duda o incidencia, le atenderán las 24 horas den el teléfono **902 10 8 6 4 2**.